

pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Jaén.

Contra la presente resolución se podrá formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 25 de febrero de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.

JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

## MINISTERIO DE DEFENSA

**6966** ORDEN 432/38199/1994, de 18 de marzo, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo citado anteriormente.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

### ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN 432/38002/1994, DE 12 DE ENERO («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

#### Estado Mayor de la Defensa

##### Estado Mayor Conjunto de la Defensa

Puesto adjudicado: Auxiliar de Oficina OTAN. Nivel: 12. Puesto de procedencia: Ministerio de Defensa. Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Madrid. Nivel: 10. Complemento específico: 5.235. Apellidos y nombre: Rodríguez Martín, Milagros Marta. Número de Registro de Personal: 5166273813. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

**6967** CORRECCION de errores de la Orden 430/38172/1994, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Andrés Mas Chao, como General Jefe de la Escuela de Estado Mayor.

Advertido error en la redacción de la Orden 430/38172/1994, de 2 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo, página 7727, relativa al nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra don Andrés Mas Chao, se modifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «... como Director de la Escuela de Estado Mayor», debe decir: «... como General Jefe de la Escuela de Estado Mayor».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**6968** RESOLUCION de 16 de marzo de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, especificando en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992 «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero)

Número de orden: 15. Puesto adjudicado: Vocal Asesor del Gabinete Técnico de Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Presidencia DG. Infraestructura y Seguimiento. Situaciones de Crisis. Madrid.

Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Apellidos y nombre: Moreno Bores, Javier. Número de Registro de Personal: 5065171268. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0700. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**6969** ORDEN de 10 de marzo de 1994 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso específico convocado por Orden de 1 de diciembre de 1993.

Convocado por Orden de 1 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15) concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden en los centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativo que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.